

652

*ORDEN de 7 de enero de 1983 por la que se cesa como Subdirector general de Coordinación Territorial a don José Martí Bufill.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el cese de don José Martí Bufill como Subdirector general de Coordinación Territorial del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 7 de enero de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

653

*ORDEN de 7 de enero de 1983 por la que se cesa como Subdirector general de Asistencia Sanitaria y Prestaciones Farmacéuticas a don José Angel Cuesta Perandones.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Vengo en disponer el cese de don José Angel Cuesta Perandones como Subdirector general de Asistencia Sanitaria y Prestaciones Farmacéuticas del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 7 de enero de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

654

*ORDEN de 7 de enero de 1983 por la que se cesa como Subdirector general de Personal a don José Antonio de Torres y Vargas-Zúñiga.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Vengo en disponer el cese de don José Antonio de Torres y Vargas-Zúñiga como Subdirector general de Personal del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 7 de enero de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

655

*ORDEN de 7 de enero de 1983 por la que se cesa como Gerente de Obras, Instalaciones y Suministros a don José L. Pedragosa Radua.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Vengo en disponer el cese de don José L. Pedragosa Radua como Gerente de Obras, Instalaciones y Suministros del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 7 de enero de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

656

*ORDEN de 7 de enero de 1983 por la que se dispone el cese de don Pablo Díaz Matos en el cargo de Director provincial de Sanidad y Consumo de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Pablo Díaz Matos en el cargo de Director provincial de Sanidad y Consumo de Oviedo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de enero de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Sanidad y Consumo.

657

*ORDEN de 7 de enero de 1983 por la que se nombra Subdirector general de Medicina Laboral a don José María Rivera Guzmán.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de la Salud,

Vengo en disponer el nombramiento de don José María Rivera Guzmán como Subdirector general de Medicina Laboral del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 7 de enero de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

658

*ORDEN de 7 de enero de 1983 por la que se nombra Subdirector general de Coordinación Territorial a don Julio Nadal Capara.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de la Salud,

Vengo en disponer el nombramiento de don Julio Nadal Capara como Subdirector general de Coordinación Territorial del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 7 de enero de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

659

*ORDEN de 7 de enero de 1983 por la que se nombra Subdirector general de Asistencia Sanitaria y Prestaciones Farmacéuticas a don Antonio Alguacil García.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de la Salud,

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Alguacil García como Subdirector general de Asistencia Sanitaria y Prestaciones Farmacéuticas del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 7 de enero de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

660

*ORDEN de 7 de enero de 1983 por la que se nombra Subdirector general de Inspección de Servicios Sanitarios a don José Luis Nerin Arnal.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de la Salud,

Vengo en disponer el nombramiento de don José Luis Nerin Arnal como Subdirector general de Inspección de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 7 de enero de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres.: Subsecretario de Sanidad y Consumo y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

661

*ORDEN de 7 de enero de 1983 por la que se nombra a don José Luis San Miguel Cela Director provincial de Sanidad y Consumo de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: Como consecuencia de los Reales Decretos 2823/1981, de 27 de noviembre; 1901/1981, de 24 de julio, y 3322/1981, de 29 de diciembre, de creación del Ministerio de Sanidad y Consumo y adaptación de su estructura periférica,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar a don José Luis San Miguel Cela Director provincial de Sanidad y Consumo de Oviedo.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de enero de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Sanidad y Consumo.